

Boletín Oficial Municipal N° 1643
Corrientes, 20 de Abril de 2012

JUZGADO DE FALTAS N° 1:

Causa N° 992-B-12 c/ Braillard Pocard, Javier.-
Causa N° 998-P-12 C/ Pinto Dorman, Santiago.
Causa N° 997-F-12 c/ Fernández Gómez, Augusto.
Causa N° 988-B-12 c/ Borsatta, Nelson.-
Causa N° 1020-G-12 c/ Gutiérrez, Víctor Ignacio.
Causa N° 999-F-12 c/ Flores, Cristian Luis.
Causa N° 1039-Z-12 c/ Caracho, Matías Ángel.
Causa N° 1046-P-12 c/ Peña Juan Andrés.-
Causa N° 1040-M-12 c/ Marega, Juan Manuel.-
Causa N° 1042-B-12 c/ Báez, Jorge Nicolás.-
Causa N° 1043-R-12 c/ Romero Víctor.-
Causa N° 1041-C-12 c/ Cantero, Mariano.-

JUZGADO DE FALTAS N° 2:

Causa N° 2338-B-12 c/ Barreto, Gonzalo Ariel.

JUZGADO DE FALTAS N° 4:

Causa N° 575-G-12 c/ González Roberto.
Causa N° 784-M-12 c/ Machuca Cindi Cecilia.

JUZGADO DE FALTAS N° 5:

Causa N° 1013 -I-12 c/ Inza, Tomás Mario.-
Causa N° 1011-D- 12 c/ Dogi, Nicolás César.

RESOLUCIONES ABREVIADAS:

N° 935: Aprueba la Licitación Privada N° 01/12- Compra de Productos secos para los quince (15) Mitai Roga.
N° 936: Aprueba la Licitación Privada N° 02/12- Compra de Frutas y verduras para los quince (15) Mitai Roga.-
N° 937: Aprueba la Licitación Privada N° 03/12 – Compra de Productos cárnicos para los quince (15) Mitai Roga.-
N° 938: Aprueba la Licitación Privada N° 04/12 – Compra de Artículos de Librería para los quince (15) Mitai Roga.-
N° 939: Aprueba el trámite de contratación Directa – Adjudica a la firma T.M.C. Transmisor S.A.-
N° 940: Aprueba el trámite de contratación Directa – Adjudica a la firma T.M.C. Transmisor S.A.-



Municipal N° 378; oficiar a la Dirección de Tránsito y Boletín Municipal conforme al Art. 12° de la Ordenanza N° 2.081 – Boletín Municipal N° 378.

Dra. Amelia Susana Merlo

Juez de Faltas N° 1

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes.

OFICIO N° 441

Corrientes, 13 de Abril de 2012

CAUSA N° 988/B/2.012 C/ BORSATTO, NELSON, que se tramita por ante éste Juzgado de Faltas N° 1, a mi cargo, a fin de hacerle saber que la suscripta a través del FALLO N° 109, de fecha 09/04/2012, Resolvió: **II°) INHABILITAR A BORSATO, NELSON NORBERO,** DNI N° 34.006331, para conducir todo tipo de vehículo moto propulsado, por el término de 30 días corridos por haber conducido en estado de ebriedad, conforme a lo previsto en el Art.53 de la Ordenanza N° 2.081-Boletín Municipal conforme N° 378, oficiar a la Dirección de Tránsito y Boletín Municipal conforme al Art. N° 12° de la Ordenanza N° 2081-Boletín Municipal N° 378.

Dra. Amelia Susana Merlo

Juez de Faltas N° 1

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

OFICIO N° 443

Corrientes, 13 de Abril de 2012

Causa N° 1020/G/2012 C/ GUTIERREZ, VICTOR IGNACIO que se tramita por ante éste Juzgado de Faltas N° 1, a mi cargo, a fin de hacerle saber que la suscripta a través del FALLO N° N° 14, de fecha 10/04/2012, Resolvió: II°) INHABILITAR A GUTIERREZ, VICTOR IGNACIO DNI N° 28.547.139, para conducir todo tipo de vehículos moto-propulsados por el término de 30 días corridos, **por haber conducido en estado de ebriedad,** conforme a lo previsto en el Art. N° 53 de la Ordenanza N° 2.081- Boletín Municipal N° 378; oficiar a la Dirección de Tránsito y Boletín Municipal conforme al Art. 12° de la Ordenanza N° 2.081 – Boletín Municipal N° 378.

Dra. Amelia Susana Merlo

Juez de Faltas N° 1

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes.

OFICIO N° 437

Corrientes, 13 de Abril de 2012

CAUSA N° 997/F/2.012 C/ FERNANDEZ, GOMEZ AUGUSTO, que se tramita por ante éste Juzgado de Faltas N° 1, a mi cargo, a fin de hacerle saber que la suscripta a través del FALLO N° 107, de fecha 09/04/2012, Resolvió: **II°) INHABILITAR A FERNANDEZ**

Viv.- Sect. «J»- Duplex 186 de esta Ciudad, para conducir todo tipo de vehículo moto propulsado, por el término de 90 días corridos desde el 15/03/2012 al 13/06/12 por haber conducido en estado de ebriedad, conforme a lo previsto en el Art.53 de la Ordenanza N° 2.081- Boletín Municipal conforme N° 378, oficiar a la Dirección de Tránsito y Boletín Municipal conforme al Art. N° 12° de la Ordenanza N° 2081/90-Boletín Municipal N° 378.

Dr. Guillermo E. Gutnisky

Juez de Faltas N° 4°

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

JUZGADO DE FALTAS N° 5

OFICIO N° 442

Corrientes, 12 de Abril de 2012

Causa N° 1011/D/2012 C/ DOGI, NICOLAS CESAR, que se tramita por ante éste Juzgado de Faltas N° 5, a mi cargo, a fin de hacerle saber que la suscripta a través del FALLO N° N° 208, de fecha 12/04/2012, Resolvió: II°) INHABILITAR A , **DOGI, NICOLAS CESAR DNI N° 30.644.119,** para conducir todo tipo de vehículos moto-propulsados por

el término de 90 días corridos, desde el 12/04/12 al 12/07/12 **por haber conducido en estado de ebriedad,** conforme a lo previsto en el Art. N° 53 de la Ordenanza N° 2.081- Boletín Municipal N° 378; oficiar a la Dirección de Tránsito y Boletín Municipal conforme al Art. 12° de la Ordenanza N° 2.081 – Boletín Municipal N° 378.

Dra. Teresita B. Olmedo

Juez de Faltas N° 5

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes.

OFICIO N° 444

Corrientes, 12 de Abril de 2012

CAUSA N° 1013/I/2012 C/ INZA, TOMAS MARIO, que se tramita por ante éste Juzgado de Faltas N° 5, a mi cargo, a fin de hacerle saber que la suscripta a través del FALLO N° 209 , de fecha 12/04/2012, Resolvió: **II°) INHABILITAR A INZA, MARIO** DNI N° 28.903.310 , para conducir todo tipo de vehículo moto propulsado, por el término de 90 días corridos por haber conducido en estado de ebriedad, conforme a lo previsto en el Art.53 de la Ordenanza N° 2.081- Boletín Municipal conforme N° 378, oficiar a la Dirección de Tránsito y Boletín Municipal conforme

al Art. N° 12° de la Ordenanza N° 2081/90-Boletín Municipal N° 378.

Dra. Teresita B. Olmedo
Juez de Faltas N° 5
 Municipalidad de la Ciudad de
 Corrientes

JUZGADO DE FALTAS N° 2
 OFICIO N° 407
 Corrientes, 12 de Abril de 2012

CAUSA N° 2.338/B/2012 C/
BARRETO, GONZALO
ARIEL, que se tramita por ante
 éste Juzgado de Faltas N° 2, a mi
 cargo, a fin de hacerle saber que la
 suscripta a través del FALLO N° 154

, de fecha 11/04/2012, Resolvió: **II°)**
INHABILITAR A BARRETO,
GONZALO ARIEL DNI N°
 31.686.504 , para conducir todo tipo
 de vehículo moto propulsado, por el
 término de 90 días corridos por haber
 conducido en estado de ebriedad,
 conforme a lo previsto en el Art.53 de
 la Ordenanza N° 2.081- Boletín
 Municipal conforme N° 378, oficiar a
 la Dirección de Tránsito y Boletín
 Municipal conforme al Art. N° 12° de
 la Ordenanza N° 2081/90-Boletín
 Municipal N° 378.

Dra. Analía E. Piazza Lavat de
Leiva
Juez de Faltas N° 2
 Municipalidad de la Ciudad de
 Corrientes

N° 941: Aprueba el trámite de contratación Directa – Adjudica a la firma TMC transmisor S.A.-

DISPOSICIONES ABREVIADAS:

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO:

N° 258: Deja sin efecto la Disposición N° 199/12. (Compra a la firma ferremundo).

SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA:

N° 330: Aprueba la contratación Directa a favor de los Títeres del Asunto.-

N° 331: Adjudica la compra Directa a favor de Emergencias Informáticas.

N° 332: Aprueba la contratación Directa a favor de Córdoba Héctor.

N° 333: Aprueba la contratación Directa a favor de Maizares Marcelo.-

N° 334: Aprueba la contratación Directa a favor de Ojeda Hernán Augusto.-

JUZGADO DE FALTAS N° 1

OFICIO N° 432
 Corrientes, 13 de Abril de 2012
Causa N° 992/B/2012 C/
BRAILLARD POCCARD,
JAVIER que se tramita por ante éste
 Juzgado de Faltas N° 1, a mi cargo,
 a fin de hacerle saber que la suscripta
 a través del **FALLO N° 110**, de
 fecha 09/04/2012, Resolvió: II°)
INHABILITAR A BRAILLARD
POCCARD, JAVIER DNI N°
36.548242, para conducir todo tipo
 de vehículos moto-propulsados por el
 término de 30 días corridos desde el
 07/11/2011 hasta el 07/12/2011, **por**
haber conducido en estado de
ebriedad, conforme a lo previsto en
 el Art. N° 53 de la Ordenanza N°
 2.081- Boletín Municipal N° 378;
 oficiar a la Dirección de Tránsito y
 Boletín Municipal conforme al Art.
 12° de la Ordenanza N° 2.081 –
 Boletín Municipal N° 378.

Dra. Amelia Susana Merlo
Juez de Faltas N° 1
 Municipalidad de la Ciudad de
 Corrientes.

OFICIO N° 435
 Corrientes, 13 de Abril de 2012
Causa N° 998/P/2012 C/ PINTO
DORMAN SANTIAGO, que se
 tramita por ante éste Juzgado de
 Faltas N° 1, a mi cargo, a fin de
 hacerle saber que la suscripta a través
 del **FALLO N° N° 108** , de fecha
 09/04/2012, Resolvió: II°)
INHABILITAR A PINTO
DORMAN DNI N° 33.741.178, para
 conducir todo tipo de vehículos moto-
 propulsados por el término de 30 días
 corridos, **por haber conducido en**
estado de ebriedad, conforme a lo
 previsto en el Art. N° 53 de la
 Ordenanza N° 2.081- Boletín

OFICIO N° 445
Corrientes, 13 de Abril de 2012
Causa N° 999/F/2012 C/ FLORES, CRISTIAN LUIS, que se tramita por ante éste Juzgado de Faltas N° 1, a mi cargo, a fin de hacerle saber que la suscripta a través del **FALLO N° N° 112**, de fecha 10/04/2012, Resolvió: II°) **INHABILITAR A FLORES, CRISTIAN LUIS DNI N° 31.806.061** para conducir todo tipo de vehículos moto-propulsados por el término de 30 días corridos, **por haber conducido en estado de ebriedad**, conforme a lo previsto en el Art. N° 53 de la Ordenanza N° 2.081- Boletín Municipal N° 378; oficiar a la Dirección de Tránsito y Boletín Municipal conforme al Art. 12° de la Ordenanza N° 2.081 – Boletín Municipal N° 378.

Dra. Amelia Susana Merlo
Juez de Faltas N° 1
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes.

OFICIO N° 481
Corrientes, 16 de Abril de 2012

CAUSA N° 1043/R/2012 C/ ROMERO, VICTOR que se tramita por ante éste Juzgado de Faltas N° 1, a mi cargo, a fin de hacerle saber que la suscripta a través del **FALLO N° 122**, de fecha

11/04/2012, Resolvió: **II°) INHABILITAR A ROMERO, VICTOR** DNI N° 23.741.666, para conducir todo tipo de vehículo moto propulsado, por el término de 40 días corridos por haber conducido en estado de ebriedad, conforme a lo previsto en el Art.53 de la Ordenanza N° 2.081- Boletín Municipal conforme N° 378, oficiar a la Dirección de Tránsito y Boletín Municipal conforme al Art. N° 12° de la Ordenanza N° 2081/90-Boletín Municipal N° 378.

Dra. Amelia Susana Merlo
Juez de Faltas N° 1
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

OFICIO N° 478
Corrientes, 16 de Abril de 2012
Causa N° 1040/M/2012 C/ MAREGA, JUAN MANUEL, que se tramita por ante éste Juzgado de Faltas N° 1, a mi cargo, a fin de hacerle saber que la suscripta a través del **FALLO N° N° 119**, de fecha 11/04/2012, Resolvió: II°) **INHABILITAR A MAREGA, JUAN MANUEL DNI N° 33.636.429** para conducir todo tipo de vehículos moto-propulsados por el término de 30 días corridos, **por haber conducido en estado de ebriedad**, conforme a lo previsto en el Art. N°

53 de la Ordenanza N° 2.081- Boletín Municipal N° 378; oficiar a la Dirección de Tránsito y Boletín Municipal conforme al Art. 12° de la Ordenanza N° 2.081 – Boletín Municipal N° 378.

Dra. Amelia Susana Merlo
Juez de Faltas N° 1
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes.

OFICIO N° 479
Corrientes, 16 de Abril de 2012

CAUSA N° 1042/B/2012 C/ BAEZ, JORGE NICOLAS que se tramita por ante éste Juzgado de Faltas N° 1, a mi cargo, a fin de hacerle saber que la suscripta a través del **FALLO N° 113**, de fecha 10/04/2012, Resolvió: **II°) INHABILITAR A BAEZ, JORGE NICOLAS** DNI N° 36.112.631, para conducir todo tipo de vehículo moto propulsado, por el término de 30 días corridos por haber conducido en estado de ebriedad, conforme a lo previsto en el Art.53 de la Ordenanza N° 2.081- Boletín Municipal conforme N° 378, oficiar a la Dirección de Tránsito y Boletín Municipal conforme al Art. N° 12° de

la Ordenanza N° 2081/90-Boletín Municipal N° 378.

Dra. Amelia Susana Merlo
Juez de Faltas N° 1
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

OFICIO N° 477
Corrientes, 16 de Abril de 2012
Causa N° 1040/M/2012 C/ MAREGA, JUAN MANUEL, que se tramita por ante éste Juzgado de Faltas N° 1, a mi cargo, a fin de hacerle saber que la suscripta a través del **FALLO N° N° 119**, de fecha 11/04/2012, Resolvió: II°) **INHABILITAR A MAREGA, JUAN MANUEL DNI N° 33.636.429** para conducir todo tipo de vehículos moto-propulsados por el término de 30 días corridos, **por haber conducido en estado de ebriedad**, conforme a lo previsto en el Art. N° 53 de la Ordenanza N° 2.081- Boletín Municipal N° 378; oficiar a la Dirección de Tránsito y Boletín Municipal conforme al Art. 12° de la Ordenanza N° 2.081 – Boletín Municipal N° 378.

Dra. Amelia Susana Merlo
Juez de Faltas N° 1
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes.

OFICIO N° 484
Corrientes, 16 de Abril de 2012

CAUSA N° 1041/C/2012 C/ CANTERO, MARIANO que se tramita por ante éste Juzgado de Faltas N° 1, a mi cargo, a fin de hacerle saber que la suscripta a través del FALLO N° 116, de fecha 10/04/2012, Resolvió: **II°) INHABILITAR A CANTERO, MARIANO** DNI N° 38.096.518, para conducir todo tipo de vehículo moto propulsado, por el término de 30 días corridos por haber conducido en estado de ebriedad, conforme a lo previsto en el Art.53 de la Ordenanza N° 2.081- Boletín Municipal conforme N° 378, oficiar a la Dirección de Tránsito y Boletín Municipal conforme al Art. N° 12° de la Ordenanza N° 2081/90-Boletín Municipal N° 378.

Dra. Amelia Susana Merlo
Juez de Faltas N° 1
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

JUZGADO DE FALTAS N° 4

OFICIO N° 856
Corrientes, 10 de Abril de 2012

Causa N° 575/G/2012 C/ GONZALEZ, ROBERTO, que se tramita por ante éste Juzgado de Faltas N° 4, a mi cargo, a fin de hacerle saber que la suscripta a través del FALLO N° N° 263, de fecha 10/04/2012, Resolvió: II°) DISPONER: A GONZALEZ, ROBERTO **LIVIO DNI N° 22.938.095** en la Escuela de Conducción, conforme a lo previsto en el Art. N° 53 de la Ordenanza N° 2.081- Boletín Municipal N° 378; oficiar a la Dirección de Tránsito y Boletín Municipal conforme al Art. 12° de la Ordenanza N° 2.081 – Boletín Municipal N° 378.

Dr. Guillermo E. Gutnisky
Juez de Faltas N° 4
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes.

OFICIO N° 737
Corrientes, 21 de Marzo de 2012

CAUSA N° 784/M/2012 C/ MACHUCA, CINDI CECILIA que se tramita por ante éste Juzgado de Faltas N° 4, a mi cargo, a fin de hacerle saber que la suscripta a través del FALLO N° 197, de fecha 15/03/2012, Resolvió: **II°) DISPONER A MACHUCA, CINDI CECILIA** DNI N° 34.446.533. Domiciliado en el B° 168

GOMEZ, AUGUSTO DNI N° 28.952.814, para conducir todo tipo de vehículo moto propulsado, por el término de 30 días corridos por haber conducido en estado de ebriedad, conforme a lo previsto en el Art.53 de la Ordenanza N° 2.081- Boletín Municipal conforme N° 378, oficiar a la Dirección de Tránsito y Boletín Municipal conforme al Art. N° 12° de la Ordenanza N° 2081- Boletín Municipal N° 378.

Dra. Amelia Susana Merlo
Juez de Faltas N° 1
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

OFICIO N° 450
Corrientes, 13 de Abril de 2012
Causa N° 1046/P/2012 C/ PEÑA, JUAN ANDRES, que se tramita por ante éste Juzgado de Faltas N° 1, a mi cargo, a fin de hacerle saber que la suscripta a través del FALLO N° N° 121, de fecha 10/04/2012, Resolvió: II°) INHABILITAR A ANDRES PEÑA para conducir todo tipo de vehículos moto-propulsados por el término de 30 días corridos, **por haber conducido en estado de ebriedad**, conforme a lo previsto en el Art. N° 53 de la Ordenanza N° 2.081- Boletín Municipal N° 378; oficiar a la Dirección de Tránsito y Boletín Municipal conforme al Art.

12° de la Ordenanza N° 2.081 – Boletín Municipal N° 378.

Dra. Amelia Susana Merlo
Juez de Faltas N° 1
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes.

OFICIO N° 447
Corrientes, 13 de Abril de 2012
CAUSA N° 1039/Z/ 2012 C/ ZARACHO, MATIAS ANGEL que se tramita por ante éste Juzgado de Faltas N° 1, a mi cargo, a fin de hacerle saber que la suscripta a través del FALLO N° 118, de fecha 11/04/2012, Resolvió: **II°) INHABILITAR A ZARACHO, MATIAS ANGEL** DNI N° 36.112.309, para conducir todo tipo de vehículo moto propulsado, por el término de 30 días corridos por haber conducido en estado de ebriedad, conforme a lo previsto en el Art.53 de la Ordenanza N° 2.081- Boletín Municipal conforme N° 378, oficiar a la Dirección de Tránsito y Boletín Municipal conforme al Art. N° 12° de la Ordenanza N° 2081/90-Boletín Municipal N° 378.

Dra. Amelia Susana Merlo
Juez de Faltas N° 1
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes